

La Cumbre Social denuncia la detención de cuatro personas en la marcha del 15S

18 de septiembre de 2012

El pasado sábado, 15 de septiembre, coincidiendo con la Marcha a Madrid convocada por la Cumbre Social (que integran cerca de 200 organizaciones sindicales, sociales, profesionales y culturales), cuatro personas fueron detenidas por la policía, en la Plaza de las Platerías, dos de ellas integrantes de la Plataforma ¡En Pie! y los otros dos, profesores que se acercaron a interesarse por lo que estaba pasando (una de ellas, de CCOO). Aunque el relato de lo ocurrido es muy distinto según lo cuente la Delegación del Gobierno en Madrid o los propios afectados, lo cierto es que Estamos asistiendo a frecuentes actuaciones policiales -respondiendo a decisiones políticas- tendentes a **criminalizar la respuesta social** a las medidas de recorte aprobadas por el Gobierno. En este caso, una de las personas detenidas aclara que no es verdad que se negaran a identificarse, porque la detención se produce en el momento en que despliegan una pancarta alusiva a una convocatoria de movilización futura, justo después de la identificación.

La Cumbre Social cree intolerable que la Delegación del Gobierno, a través de los mandos de los cuerpos de seguridad, recurra a la fuerza y decida la detención de personas que ejercen un derecho constitucional. “Me pusieron contra la pared y me esposaron en la misma plaza. *Me han roto las gafas. Me han dado patadas*”, cuenta uno de los profesores detenidos, *que junto a su compañera de trabajo – también detenida- se acercó a ver lo que estaba ocurriendo*”.

No es razonable, afirma la Cumbre Social, que **además de manipular desesperadamente las cifras de participación** -las 65.000 personas de las que habla la Delegación del Gobierno como asistentes a la Marcha solo son una parte de las que se trasladaron a Madrid en autobuses y otros medios de transporte-, las autoridades gubernamentales observen en los últimos meses un comportamiento autoritario y represivo ante movilizaciones sindicales y ciudadanas amparadas por la legislación democrática. El desproporcionado despliegue policial de ayer lunes, con motivo de la huelga en el transporte público (metro y cercanías de Renfe) es otro ejemplo de lo que estamos denunciando.